

Comportamiento electoral: Cultura política y racionalidad en los comicios de 1994

José Antonio Crespo*

INTRODUCCION

Uno de los temas recurrentes en el debate sobre la democratización y el cambio político en México es el de la cultura política de los mexicanos, es decir, la percepción general de la realidad política que engloba información, valores, expectativas, creencias, ideales, temores y afectos. En este enfoque se parte de que las conductas políticas de los ciudadanos y grupos sociales pueden interpretarse a la luz de su cultura política particular: Los valores, ideales y afectos determinan, en este sentido, el comportamiento político. Para entender éste, se hace estrictamente ne-

cesario conocer con algún detalle el trasfondo cultural en que tienen lugar las distintas acciones estudiadas.

En este sentido, una vieja premisa sobre la cultura política de los mexicanos, es que ésta se caracteriza, entre otras cosas, por ser una cultura de la sumisión, resignación ante el poder, impotencia, ignorancia y apatía, lo cual se traduce en una especie de inmovilismo frente al abuso del poder y a las estructuras políticas autoritarias que se erigieron como consecuencia de la revolución de 1910. Esa posición ha sido utilizada una y otra vez como parte de la explicación de la larga estabilidad y continuidad

* Centro de Estudios Políticos. CIDE.

del régimen priísta pues, a diferencia de otros autoritarismos, el mexicano goza de una ciudadanía altamente tolerante, sumisa y apática, que por tanto no se moviliza para derrocar o transformar un sistema político que en principio le perjudica.¹ En cambio, otros regímenes autoritarios en el mundo han tenido que enfrentar en un momento determinado intensas y extensas movilizaciones de ciudadanos no dispuestos ya a tolerar aquél orden político.

Por otra parte, la hipótesis de una cultura política no democrática ha sido también esgrimida por las autoridades políticas de toda la historia independiente, como un elemento que permite justificar la vigencia y preservación de un orden fundamentalmente autoritario, de modo que, se dice, si no se cuenta ya con una cultura democrática, no es posible instaurar un orden político democrático. Esta idea se nutre de concepciones políticas tales como la de que el *pueblo no está preparado aún para la democracia*, de que *la identidad nacional no es compatible con modelos que, como la democracia, han sido desarrollados en otras latitudes cultu-*

rales e idiosincrásicas, y la de que *los pueblos tienen los gobiernos que se merecen*. Lo mismo Agustín de Iturbide que Porfirio Díaz y más recientemente la élite priísta, han utilizado este tipo de argumentos para justificar la vigencia de un orden autoritario.

En el presente ensayo se buscará evaluar esta perspectiva a la luz de diversos acontecimientos políticos recientes, para determinar qué tanto podría aplicarse este enfoque culturalista en la explicación del comportamiento electoral de los mexicanos en los últimos años.

RACIONALISMO VERSUS CULTURALISMO

Al enfoque culturalista se le ha contrapuesto, como una alternativa teórica, el enfoque racionalista, que explica el comportamiento político en función de una escala de costo-beneficio que en distintas circunstancias se le presenta a los ciudadanos, los cuales eligen aquella opción que a su parecer optimizará sus beneficios individuales y de grupo.² La explicación en este caso parte de una base de comportamiento humano más general y universal, la racionalidad, entendida como la búsqueda del beneficio personal a partir de medios adecuados. Así, la multiplicidad de conductas reflejará

¹ Una expresión muy reciente de esta postura la ha dado Octavio Paz:

"México es un pueblo que se ha distinguido, en su vida pública, por una pasividad oscilante entre el estoicismo y el nihilismo. La pasividad es la otra cara de la religiosidad mexicana. La resignación, una de las más altas virtudes cristianas, en el duro mundo de la política y enfrentada a nuestra tradición autoritaria, se transforma en indiferencia y en cinismo apático. La pasividad es renuncia a la acción y por eso mismo renuncia a la libertad".

"Las elecciones de 1994; doble mandato". *Vuelta*, n. 215. Octubre de 1994.

² Tanto la teoría de juegos, como la acción colectiva y de decisión racional parten de estas mismas premisas y tienden a no dar demasiada importancia a las diferencias culturales en buen número de las conductas que quieren explicar.

la diversidad de condiciones ambientales y de arreglos institucionales que rodean al sujeto, a partir de las cuales tomará sus decisiones. En cada caso, el individuo elegirá de las opciones que se le presentan aquella que considera óptima para su bienestar presente o futuro.³

Desde luego, es posible observar conductas distintas para individuos o grupos que comparten un mismo medio ambiente social e institucional, y en este caso suele aplicarse el criterio culturalista para explicar esa diferencia. Sin embargo, aún en ese caso podría todavía aplicarse el criterio racional en función del nivel de información, experiencia o inteligencia que tengan los actores, y que los lleva a comportarse de manera distinta. Esas variables podrían también ubicarse en el enfoque de la cultura polí-

tica, pero en la medida que no se habla de valores, ideologías, ni efectos, ha de versele como parte del análisis racionalista. Es decir, es evidente que cuando se utiliza el análisis racional se presupone la presencia o ausencia de cierta información en el individuo estudiado, al igual que la posesión de conocimientos previos de cómo responde la realidad natural o social en la que está inmerso, y de facultades de razonamiento que le permiten elegir una acción más eficaz y adecuada para optimizar sus beneficios. De modo que cualquier elemento que intervenga en estos procesos de raciocinio debe ser integrado al enfoque racionalista.

La utilización del enfoque racionalista no supone la invalidez total del culturalista, pues resulta obvio que buena parte del comportamiento humano se guía a partir de afectos, ideales, valores y creencias, pero en muchas ocasiones es la simple racionalidad lo que puede explicar plausiblemente la conducta humana. En este sentido, el enfoque racionalista, apela a la racionalidad, una premisa universal que se presume presente en la mayoría de los seres humanos, y que si bien acepta la existencia de individuos en los que quizás no pueda encontrarse dicha actitud, éstos son típicos y escasos; por tanto, se puede prescindir de ellos para la construcción de una teoría general y para el diseño de un orden social determinado cuya conveniencia sea aconsejada por la primera.⁵

³ Siendo el fenómeno de la racionalidad uno de suma complejidad, Max Weber consideró varios tipos de racionalidad: a) la tradicional que supone seguir usos sociales para no generar desarmonía, b) emotiva, que implica dejar salir ciertas emociones por el sólo hecho de liberarlas, c) con arreglo a fines, que supone que el individuo hará lo necesario para la promoción y defensa de valores que le dan sentido a su propia vida, y d) con arreglo a fines, es decir, se recurre a los medios que se consideran idóneos para la consecución de ciertos fines que a su vez contribuirán al bienestar de los individuos. El enfoque racionalista se concreta fundamentalmente a la cuarta acepción de racionalidad, es decir, aquella con arreglo a fines, presuponiendo que en el comportamiento económico, político y social, esta racionalidad será tan frecuente que puede considerarse como una pauta natural de explicación, si bien debe dejarse abierta la puerta para introducir otro tipo de explicaciones, siempre y cuando se aporten los elementos necesarios para justificar su existencia.

Economía y sociedad; esbozo de sociología comprensiva. México, Fondo de Cultura Económica. 1994. T. I. p. 20.

⁴ Podría tratarse bien de individuos con un alto sentido del altruismo y sacrificio que podrían elegir

el enfoque racionalista no supone la invalidez total del culturalista, pues resulta obvio que buena parte del comportamiento humano se guía a partir de afectos, ideales, valores y creencias, pero en muchas ocasiones es la simple racionalidad lo que puede explicar plausiblemente la conducta humana. En este sentido, el enfoque racionalista, apela a la racionalidad, una premisa universal que se presume presente en la mayoría de los seres humanos, y que si bien acepta la existencia de individuos en los que quizás no pueda encontrarse dicha actitud, éstos son típicos y escasos; por tanto, se puede prescindir de ellos para la construcción de una teoría general y para el diseño de un orden social determinado cuya conveniencia sea aconsejada por la primera.⁵

Pero es cierto que en casos en los que no se pueda explicar una conducta a partir de un simple cálculo racional, se habrá de recurrir a la hipótesis culturalista (o de otro tipo, según sea el caso). Si bajo las mismas condiciones y a partir de un conocimiento y proceso lógico semejantes, dos individuos se comportan de manera diferente, habría que asumir en principio que sienten distintas emociones o detentan valores diferentes que resultan pertinentes en su respectivo proceso de decisión. Tanto el psicólogo, como el antropólogo y el sociólogo tendrán

curiosidad por detectar y analizar esas diferencias para dar cuenta de la diversidad de las respectivas conductas bajo observación. O bien dos conductas similares pueden responder a motivaciones distintas, originadas quizás por diferentes ambientes institucionales o por una variedad cultural, emotiva o axiológica.

Un ejemplo de esto sería el siguiente: tenemos dos individuos que toman un baño una sola vez al mes. El primero vive en la ciudad, en un departamento lujoso al cual nunca le falta el agua corriente. El segundo vive en una comunidad rural en un paraje desértico, en donde el agua hay que traerla de lejos y con mucho esfuerzo. En principio, podríamos suponer que las razones del primer sujeto para tomar un baño mensual sería de tipo cultural; podría ser alguien que considere no sólo innecesario, sino hasta contraproducente, el baño diario. En el caso del segundo individuo, podría suponerse que la escasez del agua no le permite más que tomar un baño mensual, y que quizá si se le ubicara en una nueva localidad con agua suficiente y accesible modificaría su conducta y tomaría baños más seguidos. Desde luego ésta sería una mera hipótesis que habría que comprobar en los hechos. Tal vez este habitante rural de cualquier forma tomaría un baño mensual aún si tuviera acceso fácil y barato al agua. En ese caso habría que buscar también una explicación de tipo cultural.

El cambio de conductas a partir de una transformación de valores y

opciones que a ellos les afecta en aras del beneficio colectivo, o bien sujetos que han perdido la capacidad básica del raciocinio y eligen alternativas obviamente perjudiciales para ellos.

⁵ Cfr. Ronald Inglehart, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*. Princeton University Press. 1990.

actitudes, en principio, tomaría mucho tiempo, el mismo que requiere un proceso de socialización o adoctrinamiento, que suelen ser sumamente largos y cuya eficacia transformadora no siempre es elevada. El cambio cultural también puede exigir transformaciones en otras esferas de la sociedad, lo que también supone períodos considerables de tiempo.⁵ En cambio, es posible esperar un cambio automático de conductas cuando se modifica la respectiva relación de costo-beneficio para un individuo concreto. Por ejemplo, en una sociedad donde una conducta determinada no sea sancionada legalmente, la violación, un individuo podría incurrir en ella habitualmente. Tan pronto se penalizara dicha conducta de manera severa, el mismo individuo podría a partir de entonces prescindir de ella, o bien buscar su realización en un mínimo de riesgos de ser descubierto y castigado. En ambos casos, la probabilidad de que el individuo incurra en esa conducta disminuye. De hecho, lo que hace el derecho coercitivo es modificar la relación de costo-beneficio para los ciudadanos, con objeto de disuadir la práctica de ciertas conductas que pueden ser atractivas o benéficas para el que las hace, pero también resultan nocivas para el resto de la sociedad. Sin el carácter punitivo y coercitivo del derecho, lo más probable es que tales comportamientos antisociales seguirían siendo practicados al por mayor.⁶

Así pues, no sólo es posible sino

también conveniente alternar los enfoques racional y cultural para la explicación de un mismo fenómeno, pues en la acción social podrían intervenir consideraciones de uno u otro tipo de análisis, o los dos simultáneamente. Así, más que la decisión predeeterminada de utilizar uno de estos enfoques en particular, conviene considerar cualquiera de ellos para la explicación de un fenómeno determinado, pues siempre existe la posibilidad de que una conducta pueda responder a una racionalidad simple o a un valor cultural. Desde luego, ello puede generar un problema, pues es cierto que fenómenos similares podrían en teoría ser explicados por la vía racionalista o por la culturalista. La polémica entre ambas escuelas no es casual. No resulta fácil sopesar los elementos culturales frente a los racionales de un mismo comportamiento, para evaluar cuál de ellos es más decisivo y pertinente en la explicación correspondiente.

De cualquier forma, lo que habría de evitarse es el uso indiscriminado de alguno de estos dos enfoques para explicar todo, pues se puede caer en una posición reduccionista que fácilmente induciría a error, o bien llegar a un argumento que tratando de explicarlo todo, termina por no explicar nada. En más de un sentido, es eso lo que ha ocurrido en el estudio del comportamiento político-electoral en México, respecto del enfoque culturalista: todo se suele atribuir a las peculiaridades de la cultura política mexicana, dejando de lado los casos que contra-

⁶ Cfr. Edgar Bodenheimer: *Teoría del derecho*. México, Fondo de Cultura Económica. 8 edición. 1983.

dicen la hipótesis de una cultura pasiva y resignada.

CONFRONTACION DE CULTURAS POLITICAS

A la hipótesis de que la estabilidad y continuidad del régimen priísta responde en primer término a las características de la cultura política mexicana, presuntamente sumisa, tolerante y apática en exceso, habría que contraponer varios episodios históricos, recientes y modernos, que la contradicen. Preguntar, por ejemplo, cómo pudo surgir una revolución de la magnitud de la de 1910 en medio de una cultura fundamentalmente sumisa y apática. Lo mismo podría decirse sobre varios episodios posteriores a la revolución, en los cuales se registró una fuerte movilización y participación política de diversos sectores en contra del autoritarismo y el abuso de poder.⁷

De tal modo que tanto los vasconcelistas en 1929, los almazanistas en 1940 y los henriquistas en 1952, se movilizaron para protestar por lo que consideraron un gran fraude en esos años, y fueron reprimidos por el régi-

⁷ Es cierto, sin embargo, que el enfoque culturalista ofrece también una explicación para ello, dentro de sus propias premisas. Octavio Paz, ha escrito: "...no es extraño que la pasividad, al acumularse, a veces cambie de signo y estalle en un acto de violencia individual o colectiva. La pasividad mexicana es volcánica". Pero entonces eso no tendría que ser atribuido a este tipo de cultura política, sino a cualquier pueblo o individuo que se encuentra en circunstancias similares. La historia política da fe de la universalidad de esta actitud. "Las elecciones de 1994; doble mandato". *Op. Cit.*

men. Han habido también fuertes movilizaciones poselectorales en varios comicios para gobernador, que suponen una cultura política nada pasiva. También, en más de una ocasión se han levantado movimientos armados en contra del Estado revolucionario, como fue el caso de los cristeros en los años veinte, la guerrilla de Lucio Cabañas en los setenta, y recientemente el movimiento armado en los Altos de Chiapas. ¿Acaso esos mexicanos tienen una cultura política distinta a la del resto del país? ¿No sería mejor buscar la explicación en las condiciones específicas en que se dio cada uno de estos movimientos para determinar una relación de costo-beneficio favorable a la movilización cívica o armada?

Por otra parte, resulta que en países democráticos pueden observarse rasgos de una cultura autoritaria, incluso en miembros de la élite políticas, como fue el caso de Richard Nixon en Estados Unidos, quien incurrió en francas violaciones legales para garantizar su reelección a la presidencia. Hay múltiples ejemplos en otros países de gobernantes que son desalojados del poder por haber realizado prácticas poco democráticas. También, tenemos varios casos de sociedades que muestran un fuerte autoritarismo en su vida social, y que no tenían antecedentes democráticos. Sin embargo, la democracia ha sido instaurada con éxito en esos países, y ha prevalecido durante décadas: tales son los ejemplos de Japón y Alemania después de la segunda guerra. Y re-

cientemente, han sido erigidos nuevos regímenes democráticos en países con un pasado y tradición cultural autoritaria, como Rusia, Polonia, Checoslovaquia y Hungría, así como algunos países latinoamericanos y asiáticos que recientemente han accedido a la democracia política por primera vez en su historia.⁸

Es decir, pese a que se ha insistido en que sin una cultura política democrática es prácticamente inviable la instauración de regímenes democráticos, es perfectamente posible imaginar un orden democrático suficientemente eficaz que conviva con actitudes, costumbres y comportamientos poco democráticos de los ciudadanos. Más aún, las instituciones democráticas han sido diseñadas precisamente para conciliar intereses colectivos y particulares de los gobernantes, y para evitar abusos del poder, sobre la premisa de que los ciudadanos no muestran generalmente una cultura democrática, sino fundamentalmente autoritaria.⁹

De ahí la desconfianza que entre los distintos actores políticos, la necesidad de vigilancia mutua, los pesos y

contrapesos que caracterizan a la institucionalidad democrática. Como lo apuntó James Madison en su momento, si predominara una cultura democrática en un amplio sentido entre los seres humanos, seguramente se podría prescindir de la democracia, e incluso de cualquier Estado. Pero no siendo así, entonces se impone la necesidad de erigir un orden democrático que frene y contenga las ambiciones y prácticas, muy poco democráticas por cierto, de gobernantes y ciudadanos en general.¹⁰

Así pues, por un lado el argumento de que los mexicanos no tienen una cultura política adecuada para desafiar al régimen autoritario y sustituirlo o transformarlo en uno democrático, es desmentido por la historia mexicana. Por otro lado, la hipótesis de la cultura democrática se erige como una condición para que funcione una democracia que es desafiada por la historia y la política comparada pasada y reciente. Desde luego, ello no descarta que puedan generarse ciertos valores sociales e ideológicos en favor de la democracia, que puedan contribuir a afianzar las instituciones democráticas. Pero incluso eso mismo puede ocurrir si las instituciones son tales que hagan más racional el comportamiento de los actores políticos de forma acorde con aquéllas.

Precisamente, los procesos de consolidación e institucionalización democráticas ocurren cuando las probabilidades de romper las reglas o

⁸ Este cambio puede ser explicado a partir de condiciones, económicas, sociales y políticas específicas, que permiten prescindir, al menos en un alto grado, de las peculiaridades de la cultura política en cada caso. Cf. Samuel Huntington, *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. University of Oklahoma Press. 1991.

⁹ En este sentido, una cultura democrática es aquella que supone valores de honestidad, altruismo, respeto a los derechos ajenos, y la defensa ideológica de la democracia y el Estado de derecho. La cultura autoritaria, en este sentido, tendría características opuestas.

¹⁰ *The Federalist Papers*. New York, New American Library, p. 322.

desconocer el veredicto de los procesos democráticos con éxito se reducen tanto, que no conviene siquiera intentarlo.¹¹ De modo tal que, el apego de muchos grupos y organismos a los procedimientos democráticos suele ser resultado más de una racionalidad derivada del arreglo institucional y la situación política vigente, que de un arraigado valor por la democracia. Por ello es que en ciertas condiciones, ha sido posible observar cómo sectores y partidos políticos que defendían el orden democrático, de pronto pasan por encima de él, si ello conviene a sus intereses y puede hacerse sin altos costos. También lo contrario es cierto; grupos y partidos que rechazan la democracia como un orden deseable, y de pronto abrazan la causa democrática y la defienden a sangre y fuego porque conviene a sus intereses ¿Cambió la cultura política de esos actores en un sentido democrático o autoritario, o bien la relación de costo-beneficio se modificó como consecuencia de cambios en el ambiente político-institucional? Lo primero requeriría un periodo respetable de indoctrinación, en el cual se registraría un cambio de valores; en tanto que lo segundo, puede darse de súbito, a partir por ejemplo de una crisis política que modifique la relación de fuerzas y la vitalidad de las instituciones vigentes.

¹¹ Cfr. Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*. Buenos Aires, Paidós. 1972.

CULTURA POLITICA Y MODERNIZACION SOCIAL.

Los teóricos de la cultura política han vinculado los procesos de transformación y cambio culturales al proceso de modernización social, entendida como la organización de las instituciones y procedimientos sociales de forma que sea posible optimizar el aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la sociedad.¹² Así, se presupone que conforme la sociedad se moderniza, surgen nuevas pautas de comportamiento y valores, consecuentes con el funcionamiento de la sociedad moderna y que, eventualmente, surgiría una cultura política y participativa que promovería el cambio político en sentido democrático. En esta perspectiva, una sociedad tradicional genera una cultura propicia y concorde a un régimen autoritario; conforme se moderniza entra en contradicción con el orden autoritario. En virtud de un cambio de valores, y de tal tensión surgirá un régimen democrático compatible con la nueva cultura política. La modernización social, entonces, tarde o temprano, desembocaría en la instauración de un orden democrático, facilitando su consolidación.

Es cierto que históricamente puede observarse una relación casual

¹² En el concepto suele haber también implícita la idea de ciertos valores que guían el proceso social, como son la justicia, la libertad, la dignidad, etc. No se trata pues solamente de una categoría que enfatiza el progreso técnico y la eficacia instrumental, sino también considera el bienestar material y moral de la sociedad en su conjunto y de sus miembros.

entre modernización social y democracia, lo que sería coherente con el enfoque de la modernización. Sin embargo, habría que preguntar hasta dónde dicha tendencia se explica a partir de la cultura política, o bien refleja un cambio drástico en la relación de costo-beneficio para los actores sociales como consecuencia de la modernización misma. Se puede decir en efecto que la modernización es resultado de un cambio de valores y perspectivas, como lo sugirió ampliamente Max Weber, y al mismo tiempo genera nuevos conjuntos valorativos.

Es posible pensar que la modernización social, que implica un mejor nivel de vida para la población, educación, empleos mejor remunerados y menos manuales, acceso a la información, etc., pueda generar en los ciudadanos una nueva disposición a participar políticamente de manera autónoma y con un sentido de exigencia frente a las autoridades. En cambio, en la sociedad tradicional los individuos simplemente no participan en política, y acatan sin más las disposiciones que surgen de arriba, o bien son sujetos de ser movilizados políticamente en favor de la clase dominante, de manera sumisa y conforme.¹³

En efecto mucho de esto es perfectamente cierto, y se ha podido ve-

¹³ Es posible, en efecto detectar un tipo de movilización dirigida desde arriba, en apoyo de las políticas estatales, que no supone ni busca hacer responsables políticamente a los gobernantes. En cambio, la participación autónoma surge por iniciativa de los movilizados, con objeto de pedir cuentas a los gobernantes, o para exigir la satisfacción de ciertas demandas sociales.

rificar empíricamente que los sectores mejor dispuestos a participar, informarse, movilizarse y exigir resultados a las autoridades, con base autónoma son aquellos que han entrado en las esferas modernas de su sociedad, que tienen mejor remuneración, más educación y que viven en áreas urbanas.¹⁴ Esta participación autónoma buscaría espacios democráticos para la formulación de demandas frente al poder; y viceversa, los sectores tradicionales: o no participan en absoluto, o son manipulados desde arriba, sin ninguna base de autonomía. Hay aquí pues, una aparente relación causal entre modernización social, el surgimiento de una cultura democrática y finalmente el advenimiento de la democratización política.

No obstante, es posible pensar en una explicación alternativa basada en el cálculo racional de los individuos y grupos, a partir de un cambio en la relación de costo-beneficio, sin que necesariamente medie una transformación cualitativa y profunda en la cultura política. Es cierto que algunos aspectos instrumentales de la cultura política pueden cambiar, como lo es el nivel de información política y la instrucción formal. Pero no es necesario un cambio profundo de valores, ideologías o actitudes emotivas. En efecto, los sectores tradicionales no cuentan con elementos adecuados de instrucción, información y posición económica para la participación autónoma

¹⁴ Cfr: Seymour M. Lipset. *El hombre político; las bases sociales de la política*. Buenos Aires. Eudeba. 1963.

y eficaz. Esta les resulta inaccesible, o al menos sumamente costosa en términos de los beneficios que podrían esperar, los cuales a su vez tenderían a ser menores, dada la baja probabilidad de éxito que tales sectores pudieran obtener (a no ser que se encuentren aliados a otros sectores modernos, que les brindan una mejor expectativa de éxito, como ocurre por principio en todas las revoluciones sociales).¹⁵ El cálculo racional en tal caso llevaría a omitir la participación política autónoma, o bien a consentir en desplegar una dirigida desde arriba, lo cual no implica riesgos y, en cambio, puede traducirse en algún beneficio (servicios públicos, alimentos u otras dádivas).

Un individuo o sector que poco a poco logre una mejor situación social, que disponga de mayor educación formal, que cuente con más recursos económicos y con mayor información política (así como la capacidad para asimilarla e interpretarla), podrá tener frente a sí una distinta relación de costo-beneficio respecto a la participación política autónoma; en principio, ésta le resultará más fácil, menos riesgosa y con más probabilidades de éxito. En realidad, lo que habría cambiado no son los valores (aunque estos también hayan cambiado en algún sentido), sino las circunstancias políticas, que a su vez han modificado la relación de costo-beneficio para este actor. La conducta que antes parecía irracional ha dejado de serlo, y por tanto puede ahora desple-

garse con decisión.

Pero hay también otro aspecto en este cambio. La participación autónoma puede ser más eficaz para la promoción y defensa de los intereses particulares de individuos y grupos. No necesariamente hay detrás de este tipo de participación un valor absoluto y supremo que guía la acción política, como pueden ser la igualdad, la libertad, la democracia, etc. Estos valores, desde luego, suelen ser utilizados como banderas legitimadoras de un movimiento político que tiene como móvil alguna demanda o beneficio más particular. En esa medida la participación puede orientarse a partir de los beneficios recibidos más que a partir del cumplimiento de los valores que sustentan la acción.

En este sentido, la diferencia entre la participación autónoma y otra de tipo dirigido no estaría en los valores y creencias de quienes la despliegan, sino en la eficacia técnica de una y otra, en los beneficios que pueden esperarse; es decir, más que una diferencia de esencia, ésta sería de grado. La motivación en ambos casos podría ser la misma, pero la relación de costo-beneficio no. Así, habría que preguntar ¿Qué diferencia cualitativa existe entre un campesino que acepta dar su voto a un partido a cambio de alguna dádiva y un profesionalista que igualmente consiente en brindar su apoyo político a ese mismo partido, pero a cambio de una curul en el Congreso, una embajada o una concesión comercial? La actitud es la misma; la cotización del apoyo es lo que

¹⁵ Cfr. Huntington, *El orden político... Op.Cit.* Cap. V.

habría cambiado conforme se modernizó ese actor, a partir de su mayor capacidad para ejercer presión al régimen político, sea para inflingirle un daño o para aportarle un beneficio político.

Si las cosas son así, faltaría por explicar por qué la modernización social provoca tensiones favorables a la instauración de una democracia, pues en principio si los actores modernos son susceptibles también de vender su apoyo al régimen a cambio de más beneficios que los que se da a los actores tradicionales, entonces podría mantenerse un régimen autoritario en pie, independientemente del nivel de modernización que hubiese alcanzado la sociedad en cuestión. En efecto así es. Es posible observar varios casos de sociedades con un buen grado de modernización que sin embargo dan lugar a regímenes autoritarios, como el caso de Italia y Alemania en la década de los treinta, o en algunos países latinoamericanos de cierto desarrollo, como Argentina, Chile y Uruguay, donde albergaron férreas dictaduras militares.

Puede argumentarse desde luego que en esos países se llegó a un punto en el cual fue imposible mantener la preservación de la dictadura, y podría adjudicarse ese fenómeno a la presencia de una cultura democrática por parte de la población. Es posible. Sin embargo, tales ejemplos señalan la posibilidad de convivencia durante largos periodos en una sociedad con grados importantes de modernización, y regímenes abiertamente autori-

tarios. Pero en todo caso, la respuesta podría radicar también, en la cantidad de recursos que se requerirían para satisfacer la demanda de los grupos organizados políticamente en una sociedad moderna. En la sociedad tradicional, las demandas sociales son reducidas, y la cotización del apoyo político es bajo, lo cual puede permitir al Estado la *compra* de apoyos políticos a través de la satisfacción de las demandas de tales grupos. En esa medida, el autoritarismo puede mantenerse en pie, pues cuenta con la base política necesaria para ello.

Por su parte, la modernización, al margen de que pueda transformar ciertos valores y actitudes en la población que se beneficia de ella, propicia por un lado la formación de nuevos grupos políticos con capacidad de promover sus intereses, lo cual se traduce en un crecimiento global de las demandas sociales. Por otra parte, conforme se incorporan al proceso modernizador, tales grupos irán cotizando más alto su apoyo político, lo que supone una elevación del monto de las exigencias sociales. Frente a ello, resulta difícil para cualquier Estado la *compra* de suficientes apoyos políticos para mantener su monopolio político, incluso aceptando la posibilidad de que la modernización social también se traduzca en mayores recursos para el Estado. Habrá un punto en el cual los recursos públicos no bastarán para satisfacer a la mayoría de los sectores sociales, y en esa medida no podrá mantenerse el autoritarismo.

De cualquier manera, no todas las demandas sociales son estricta-

mente económicas; las hay también de otra índole, y en la medida en que los grupos que las formulan cuentan con la fuerza para movilizarse en contra del Estado con mayor eficacia, éste se encuentra limitado en su capacidad para atender todas esas exigencias. Poco a poco, en estas circunstancias, se impone la necesidad de nuevas reglas que permitan distribuir los recursos escasos a partir de una competencia equitativa entre los demandantes. Los actores que dentro de tales reglas pierdan, tendrán que conformarse, a partir del hecho de que tuvieron una posibilidad similar a la de otros actores para acceder a los escasos recursos.¹⁶ Esta es una explicación a través del enfoque racionalista del por qué la modernización genera mayor participación política, y por qué existe una relación directa, aunque no inmediata ni automática, entre modernización social y democracia.¹⁷ Es posible prescindir fundamentalmente de la cultura política como variable explicativa, por más que en algún grado y en algún momento pueda intervenir ésta para dar cuenta de algunos procesos más específicos, que variarán de un país a otro a partir, quizás no

¹⁶ Ello desde luego, depende del grado de consolidación de la democracia, pues en una, todavía frágil, es esperable que los perdedores intenten desacatar un veredicto desfavorable, y satisfacer sus demandas por medios violentos. Sin embargo, es más probable que la conformidad de los perdedores se de cuando las reglas del juego y las condiciones para la competencia son suficientemente equitativas.

¹⁷ Cfr. Huntington, *El orden político...* *Op.Cit.* Cap. I.

¹⁸ Vgr. Gabriel Almond y Sidney Verba. *The Civic Culture; Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton. University Press. 1963.

sólo de las condiciones políticas y el ambiente institucional, sino también de las peculiaridades culturales del país en cuestión.

MODERNIZACION Y PARTICIPACION POLITICA EN MEXICO

El enfoque cultural ha querido dar cuenta de la preservación del régimen priísta a lo largo de varias décadas, a partir de la apatía, resignación y tolerancia de la ciudadanía frente al poder.¹⁸ Sin embargo, coherente consigo mismo, ha insistido en que en algún momento, en virtud de la modernización social que el propio régimen político ha emprendido y dirigido desde la década de los cuarenta, la cultura se transformaría, de tal manera, que haría imposible la continuidad del autoritarismo mexicano, dando lugar a un régimen inequívocamente democrático.¹⁹

Es interesante señalar que incluso el Partido Acción Nacional, adoptó desde su nacimiento en 1939 una hipótesis similar, en la cual ante la fuerza del régimen priísta, este partido se planteó como meta educar pacientemente a los ciudadanos en la democracia, para que eventualmente, al cabo de años o décadas, estos ciudadanos decidieran echar abajo al régimen autoritario en las urnas, sufragando

¹⁹ Cfr. José Luis Reyna, "Movilización y participación políticas; discusión de algunas hipótesis para el caso mexicano", en Varios, *El perfil de México en 1980*. Vol. 3. México, Siglo XXI. pp. 505-535.

por la oposición y movilizándose para vigilar y defender su voto. Cuando un fenómeno así ocurra -ha sostenido el PAN- entonces se daría fin al autoritarismo y se abriría el paso a una auténtica democracia política. Las baterías había que enfilaslas fundamentalmente hacia la concientización de los ciudadanos, misma que seguramente tendría más éxito al ser acompañada por un proceso modernizador que contribuiría a modificar los valores de los mexicanos en sentido democrático.

Desde entonces han pasado muchas décadas, y el fenómeno de la participación política en México sigue sin una explicación coherente, al menos desde el punto de vista culturalista. En efecto, desde los años cuarenta el país se fue modernizando social y económicamente con paso firme; pese a la injusticia en la distribución de la nueva riqueza generada, crecieron los indicadores de la modernización; urbanización, educación, medios de comunicación y transporte, reducción de la población dedicada a actividades primarias en beneficio de las secundarias y terciarias, más y mejor información política, etc. Durante este proceso, sin embargo, el régimen priísta aparecía sumamente firme, y no daba muestras de agotamiento o debilitamiento, al menos no hasta 1982. La hipótesis de modernización social igual a democratización, no parecía funcionar adecuadamente en México.

Sin embargo, sí podían notarse claramente algunas tendencias congruentes con esta hipótesis; la votación en favor del PRI iba disminuyendo

poco a poco pero de manera consistente; el voto opositor tenía mucho mayor presencia en las ciudades y entre los sectores más modernos (aunque no en todos ellos); el sector rural en cambio seguía fiel al priísmo, por vía de la coacción, el clientelismo y el corporativismo, palancas todas ellas menos eficaces entre los sectores modernos. Se llegó a decir, con razón, que la presencia de la oposición llegaba tan lejos como el pavimento; la participación más autónoma se registraba en las ciudades y entre los sectores acomodados y más ilustrados; si bien éstas eran variables asociadas igualmente al abstencionismo, en el campo, la participación dirigida desde arriba era predominante, además de intensa, en parte por la misma razón.²⁰

De modo que ante tales tendencias, se podía todavía predecir una creciente movilización política en favor de la democracia conforme la modernización social se profundizara, a partir de un cambio cultural profundo. La apatía, la resignación y la sumisión darían lugar a la autonomía, la exigencia democrática y la politización consciente, lo cual a su vez pondría al régimen priísta en una situación difícil, hasta que le fuera imposible mantener sus características autoritarias; o bien tendría que dar paso a su autotransformación en sentido democrático, o la ciudadanía

²⁰ Cfr. Rogelio Ramos Oranday, "Oposición y abstencionismo en las elecciones presidenciales, 1964-1982" en Pablo González Casanova (Coord) *Las elecciones en México; evolución y perspectivas*. México, Siglo XXI/IIIS-UNAM. 1985. pp. 163-194.

lo derrotaría en las urnas y las calles para sustituirlo por un nuevo orden, auténticamente democrático.

Desde 1982, cuando el modelo de desarrollo económico puesto en marcha por Miguel Alemán en 1946 llegó a sus límites, dando lugar a una grave crisis económica, se empezaron a notar tendencias más claras a favor de la democratización, según lo había predicho el enfoque culturalista. Así, en 1983, en el norte del país, región más moderna que el centro o el sur, la oposición panista mostró un nuevo empuje en las elecciones que hicieron perder el partido oficial varias alcaldías en ciudades importantes. Esto provocó que el gobierno vigente, de Miguel de la Madrid, renunciara a permitir una democratización más amplia por temor a perder el poder en manos de la oposición. Pero aún así, el empuje norteño continuó en pleno desafío al autoritarismo; en 1986, tanto en Durango como en Chihuahua, el PAN logró presionar al régimen en las urnas, obligándolo a practicar un obvio y enorme fraude para retener esas plazas, pero a un alto costo en términos de legitimidad e imagen, lo mismo al interior que al exterior del país. Eso provocó que el país entero entrara en una situación de tensión política, aunada a la que la propia crisis económica había a su vez generado. El PAN adoptó una posición más radical y así se presentó en los comicios presidenciales de 1988.

Por su parte, en 1987, una fracción del PRI salió del partido por diversos motivos, tanto ideológicos

como políticos, presentando una candidatura independiente para la presidencia: la de Cuauhtémoc Cárdenas, en torno del cual se formó una amplia coalición de izquierda bajo el nombre de Frente Democrático Nacional (FDN).²¹ Los comicios de 1988 fueron excepcionales en el sentido en que una enorme e insólita proporción de electores decidió votar por la oposición, y en particular por el FDN. Incluso se llegó a dudar del triunfo legítimo del candidato oficial, pues para sacarlo adelante fue necesario practicar un enorme fraude. La duda respecto del triunfo priísta en esa ocasión permanece hasta la fecha, pues los documentos que hubieran podido aclarar ese punto, los paquetes electorales, fueron quemados en diciembre de 1991, borrando toda posibilidad de conocer la verdad al respecto. En virtud de esa incógnita, y de las evidencias flagrantes del fraude electoral, la oposición panista y cardenista organizó varias importantes movilizaciones en todo el país demandando la limpieza de las elecciones. La cercanía en ese momento del PAN con Cárdenas puso en aprietos al régimen, que realizó un esfuerzo imponente para salir adelante de ese atolladero político-electoral. Finalmente, el régimen se impuso y se salió con la suya.

De cualquier forma, la enorme votación en contra del PRI y las movilizaciones poselectorales, generaron la idea entre analistas y especialistas de que tal estallido electoral era por

²¹ Cfr. Luis Javier Garrido. *La ruptura: la Corriente Democrática del PRI*. México, Grijalbo. 1993.

fin, la muestra de que la cultura política había ya cambiado en sentido democrático, como se había vaticinado desde hace mucho, y que a partir de entonces las cosas le serían más difíciles al régimen. En efecto, si los comicios de 1988 hubieran sido el reflejo de un cambio profundo en la cultura política, no habría marcha atrás, sino que se continuaría por ese camino hasta derrotar al PRI en las urnas, evitando además que se robara de nuevo los comicios. De ser esto cierto, estaría cerca el fin del régimen priísta, y su sustitución por una genuina democracia política.

Los comicios de 1988 pusieron en entredicho la hipótesis de que el tradicionalismo necesariamente favorece al autoritarismo, en tanto que la modernización propugna la democracia. Desde luego que esa es la tendencia, pero no por motivos culturales y axiológicos, según se vio en el apartado anterior. De modo que en 1988 se podían ver por un lado, importantes contingentes tradicionales que habían sufragado por Cárdenas y que se movilizaron para exigir su presunto triunfo. Incluso, algunos de estos sectores mostraron su disposición a empuñar las armas para hacer valer el triunfo de su candidato.²² Del otro lado, se pudo ver a sectores altamente modernizados, pertenecientes a la cúpula empresarial y política, haciendo una fuerte defensa del régimen priísta en contra de sus opositores, y favoreciendo por tanto la continuidad del

autoritarismo. Los extremos sociales actuaron de manera contraria a como lo preveían tanto la teoría de la modernización como el enfoque culturalista.

El nuevo gobierno encabezado por Carlos Salinas de Gortari prefirió darle otra lectura a los comicios de 1988: la ciudadanía había emitido un voto en contra del PRI como castigo fundamentalmente por la crisis económica que prevaleció durante el gobierno de De la Madrid, y el consecuente deterioro en el nivel de vida de la ciudadanía. También contaba el hecho de que De la Madrid descuidó la política social que de una u otra forma, todo gobierno priísta había aplicado para calmar las necesidades más inmediatas de los sectores desfavorecidos. Si esto fue así, entonces un programa de recuperación económica, acompañado de otro de índole social, podrían mitigar el descontento ciudadano hacia el PRI, y a partir de ello era perfectamente viable una recuperación electoral del partido oficial.²³ Debe notarse que esta perspectiva coincide básicamente con el enfoque racional del comportamiento político, según el cual la votación respondía a intereses inmediatos de la ciudadanía, en lugar de la búsqueda de valores más abstractos, como la instauración de la democracia.

Algunos otros indicios que podrían reforzar la hipótesis de que la

²² Cfr. Adolfo Gilly (Coord). *Cartas a Cuauhtémoc Cárdenas*. México, Fra. 1989.

²³ Cfr. José Antonio Crespo. "Crisis económica, crisis de legitimidad". En Soledad Loaeza (Coord), *México; Auge, crisis y ajuste: Los tiempos del cambio 1982-1988*. México, Fondo de Cultura Económica. pp. 15-33.

cultura política habría cambiado en sentido democrático, surgieron al poco tiempo de iniciado el gobierno de Salinas. En Baja California el PAN ganó la gubernatura, y el nuevo gobierno no tuvo más remedio que reconocer esa victoria, pues era necesario recuperar parte de la legitimidad perdida en 1988. En otras entidades hubo disturbios a partir de comicios poco transparentes, en movilizaciones que podían visualizarse como una continuación del espíritu de 1988. En Mérida, los panistas organizaron una fuerte movilización poselectoral para defender su triunfo en la alcaldía de esa ciudad, obteniendo éxito en esa empresa. La tesis de la transformación democrática de la cultura política pudo reforzarse a partir de esos hechos. Pero otros acontecimientos más adelante, cuestionaron su validez.

RACIONALISMO Y COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN MEXICO

Los comicios federales de 1991 dieron un giro a las tendencias observadas desde 1988 poniendo en duda la plausibilidad del enfoque culturalista sobre el comportamiento electoral en México. El 18 de agosto se celebraron tales elecciones, dando por resultado un sonoro triunfo al PRI, con 61.4% de la votación, frente al 17% del PAN y un sorprendente 8% para el PRD, el partido heredero del FDN de Cárdenas. ¿Qué pasó? ¿En dónde quedó la nueva cultura democrática que gene-

raría el cambio en las urnas? Desde luego, en México siempre existe la posibilidad de explicar un resultado determinado a partir del fraude electoral, y eso fue lo que hizo la oposición. Sin embargo, pese a que se haya registrado algún nivel de fraude, el hecho es que resultaba difícil explicar a partir de ello las cifras oficiales. Ni la oposición tuvo pruebas suficientes del fraude, al menos no para explicar el holgado triunfo priísta, ni era posible para el PRI inventar sin más esos resultados a través de la alquimia.

Una muestra más de que la ciudadanía en verdad había sufragado por el PRI lo constituyó el hecho de que, pese a que la oposición impugnó los resultados, la ciudadanía no acudió a sus llamados para protestar por el supuesto fraude. Se tenía entonces que considerar seriamente la posibilidad de que el argumento culturalista no fuese propicio para explicar el comportamiento electoral, pues en dado caso la ciudadanía debió haber votado de manera similar a como lo hizo en 1988. La explicación de la enorme recuperación del PRI considera una serie de elementos, pero todos ellos compatibles con el enfoque racionalista del comportamiento político.

Por un lado estaba la popularidad que Salinas había conseguido en poco tiempo a partir de golpes espectaculares de orden político, como el arresto del líder petrolero Joaquín Hernández Galicia, y la destitución del líder magisterial Carlos Jonguitud Barrios. Por otro lado, se había registrado una importante recuperación

económica que había modificado el sombrío panorama prevaleciente en 1988. Esto a su vez generó una visión optimista del electorado sobre la situación económica, lo cual, suele traducirse en sufragios por el PRI. La puesta en marcha de un importante programa de asistencia social, el Programa Nacional de Solidaridad, contribuyó a amainar el descontento en los sectores populares, mismos que respondieron ante la ayuda gubernamental sufragando nuevamente por el PRI.²⁴ Y finalmente, el partido oficial puso en marcha un programa de captación del voto, del cual pudo obtener un importante número, particularmente entre los abstencionistas potenciales, a cambio de alguna gestión o servicio promovido por el PRI. Se nombraron promotores del voto por manzana e, incluso por acera, para comprometer el voto de los vecinos a favor del PRI.²⁵

Este cuadro explicativo da cuenta del imponente triunfo priísta, el cual además se dio en medio de una muy alta participación, 66%, lo cual echaba por tierra una antigua hipótesis según la cual a mayor participación electoral menos votación proporcional para el PRI.²⁶ De esa forma, se puso en entredicho la tesis culturalista

²⁴ Cfr. José Antonio Crespo "El contexto político de las elecciones de 1991", en Alberto Aziz y Jacqueline Peschard (Coords) *Las elecciones federales de 1991*. México, Porrúa. 1992. pp. 13-60.

²⁵ Un análisis al respecto se encuentra en Jorge Alcocer y Rodrigo Morales, "Mitología y realidad del fraude electoral". *Nexus* n. 226. Octubre de 1991.

²⁶ Cfr. José Antonio Crespo, "Abstencionismo y participación; irracionalidad electoral", *Enfoque* n. 31, 10 de julio de 1994.

de un cambio profundo en los valores y percepciones de los mexicanos, que explicaba su comportamiento ante las urnas en 1988, y que por tanto tenía que haber sido más permanente, y debía haberse mostrado una vez más en los comicios de 1991.

En esa misma fecha hubo dos casos en los que el enfoque culturalista podía aferrarse para dar validez a sus pronósticos; los comicios para gobernador en Guanajuato y en San Luis Potosí. En estas entidades los candidatos opositores tenían buenas posibilidades de triunfo, y se registró un nivel importante de fraude electoral; dos ingredientes necesarios para generar un fuerte conflicto poselectoral. Tanto los panistas en Guanajuato, como los navistas en San Luis se movilizaron para evitar que el candidato oficial, legalmente triunfador, se consolidara como gobernador. En ambos casos, la ciudadanía movilizada logró sus propósitos; ni Ramón Aguirre, candidato priísta en Guanajuato, ni Fausto Zapata, candidato oficial en San Luis, pudieron asumir plenamente su respectiva gubernatura.²⁷

En este sentido, podría hablarse de la enorme participación y politización de guanajuatenses y potosinos, consecuencia de la revolución cultural que había tenido lugar en 1988. Sin embargo, hay algunas dificultades para ello. Por una parte, San Luis Potosí había tenido un antecedente simi-

²⁷ Cfr. Alejandro Caballero, *Salvador Nava: las últimas batallas*. México, La Jornada. 1992, y Ricardo Alemán Alemán, *Guanajuato; espejismo electoral*. México, La Jornada. 1993.

lar al de 1991. En 1961, el doctor Salvador Nava había seguramente ganado los comicios para gobernador, cargo que le fue arrebatado por medio del fraude. Los navistas se movilizaron para defender su triunfo y fueron brutalmente reprimidos en la Plaza de Armas el día de la independencia.²⁸ Entonces, resulta difícil aseverar que en 1991 los potosinos mostraban una nueva cultura política democrática, pues ya habían dado muestras de ese comportamiento treinta años antes. No es coherente hablar de un cambio cualitativo en los ochentas y noventas, si la misma conducta había aparecido dos décadas antes, ante condiciones similares.

Por otro lado, tampoco resulta lógico hablar del cambio de cultura política en dos estados, San Luis y Guanajuato, en tanto que el resto del país había caído en el tradicional conformismo, a sólo tres años de haber mostrado una cultura política presuntamente democrática. Las diferencias entre la actitud de guanajuatenses y potosinos respecto del resto de la ciudadanía, ha de explicarse a partir de diferencias específicas en sus respectivas entidades, de cara a los comicios para gobernador. De ello se extrae la conclusión de que son las condiciones particulares en un momento determinado las que establecen una relación de costo-beneficio tal, que favorecen la movilización por encima de la pasividad o la conformidad.²⁹

²⁸ Cfr. Tomás Calvillo, *El navismo o los motivos de la dignidad*. México, 1986.

²⁹ Cfr. José Antonio Crespo, "Democracia, acción

De cualquier manera, se puede todavía argumentar, para explicar los resultados de 1991, que se trataba de comicios legislativos y que por lo mismo despertaron menor entusiasmo y compromiso en la ciudadanía -si bien los altos niveles de participación parecían contradecir esa idea. En las elecciones presidenciales se podría esperar de nuevo una mayor participación con una orientación más claramente democrática y contestataria hacia el régimen priísta, y podría igualar, o incluso, superar a la de 1988. Había un fuerte motivo para sostener ese argumento: en efecto, los comicios de medio sexenio coinciden con una alza natural en la popularidad del gobierno y las buenas expectativas de la ciudadanía. La renovación sexenal de poderes tiene como consecuencia la generación de una nueva ola de esperanzas, así como la disposición de dar al nuevo presidente una oportunidad de que muestre sus talentos.

En cambio, al finalizar el sexenio, normalmente se sigue una curva en descenso, se acumulan los problemas pendientes, y la ciudadanía hace un balance general del gobierno que acaba; si las expectativas levantadas durante el sexenio no son mínimamente cumplidas, entonces es probable que la evaluación que se haga del gobierno que termina, sea negativa, y que eso se refleje en las urnas.³⁰ Así,

cívica y vida cotidiana". en Miguel Concha (Coord) *Los derechos políticos como derechos humanos*. México, La Jornada. 1994. pp. 81-111.

³⁰ Cfr. Gabriel Zaid, "Sobregiros de confianza". *La Jornada*. 26 de diciembre de 1991.

queda el argumento de que los comicios deben ser comparados con otros con características similares; es decir, los intermedios con los intermedios, y los presidenciales con los presidenciales, dado que las características de unos y otros son tan diferentes que pueden motivar en efecto reacciones ciudadanas muy disímolas. Quedaba entonces esperar los comicios presidenciales de 1994 como prueba de que en efecto la cultura política había cambiado esencialmente durante 1988.

En la víspera de las elecciones en 1994, se generaron una serie de expectativas de cambio a partir sobre todo del levantamiento armado de la guerrilla chiapaneca, el 1º de enero. Antes de eso, todo parecía sencillo para el partido oficial, pese al descenso económico registrado en los últimos años del sexenio. Salinas de Gortari había preparado cuidadosamente la sucesión presidencial para evitar los percances que rodearon su propio ascenso a la presidencia. Había preparado a su *del fin*, Luis Donaldo Colosio, para mantener unido al PRI, tanto a su ala tradicional como a su ala tecnocrática, haciéndolo ocupar la presidencia del partido oficial en la primera mitad del sexenio, y la Secretaría de Desarrollo Social en la segunda. En estos puestos, Colosio había podido vincularse con diversos sectores y grupos afines al prisma tradicional, al tiempo que su formación económica y su cercanía con Salinas lo hacía confiable al sector tecnocrático. Era también factible que la misma estrategia

electoral aplicada en 1991 pudiera obtener buenos resultados una vez más, aunque quizás de manera más modesta.

Sin embargo, el conflicto chiapaneco del 1º de enero modificó radicalmente el escenario político. Por un lado, quedó ahogado en sangre el triunfalismo económico y social que había blandido el gobierno de Salinas.³¹ Se desató por otra parte una ola de antigobiernismo que vino a favorecer la posición política de Cárdenas y su partido, y lo facultó para exigir una nueva reforma electoral; la cual, pese a no ser completa, tocó algunos puntos claves en el sistema electoral, que favorecerían una mayor vigilancia e imparcialidad en los comicios.³²

Pese a todo, la intransigencia adoptada por Cárdenas frente al gobierno, y su insistencia en que, de haber fraude llamaría a una gran movilización poselectoral, generó la idea de que surgiría con gran probabilidad un fuerte conflicto que podría poner en riesgo la estabilidad política del país. Poco después cayó víctima de un atentado el candidato oficial, lo cual consternó al país y reforzó el temor a la inestabilidad. Por su parte, el PAN,

³¹ Incluso Colosio, ya como candidato oficial, tuvo que abandonar su primer lema de campaña "vamos por más progreso", que a la luz de esos acontecimientos aparecía como una burla o una afrenta.

³² Entre esos cambios están la modificación de la estructura del Consejo General del IFE que quitó al PRI la posibilidad de imponer sus puntos de vista. También se invitó a las Naciones Unidas y se aceptó, por vez primera en México la presencia de observadores internacionales. Igualmente, se instauró un sistema de resultados preliminares que permitirían conocer las tendencias la misma noche de la jornada electoral.

que no había aspirado seriamente a disputar la presidencia, elevó significativamente sus posibilidades como consecuencia del primer debate presidencial televisado en el país, y en el cual su candidato, Diego Fernández de Cevallos, se llevó las palmas.

Así se abría una serie de escenarios electorales, algunos de los cuales implicaban un cambio democrático, y otros presentaban riesgos de ruptura e inestabilidad. Cárdenas no moderó su postura, y su partido se dedicó a impugnar todas las reformas y medidas que se tomaron en el último momento para imprimir mayor credibilidad y limpieza a los comicios, y así evitar el anunciado conflicto poselectoral. Por su parte, los guerrilleros chiapanecos, que tras diez días de hostilidades habían aceptado mantener una tregua para negociar la paz con el gobierno, rechazaron la firma de los acuerdos de paz, al tiempo que amenazaban con encabezar una guerra civil en caso de que el nuevo candidato priísta ganara en las urnas, pues no consideraban que bajo ninguna posibilidad el PRI pudiera triunfar limpiamente. Todo ello generó más tensión política e incertidumbre, a pocas semanas de la elección.

En más de un sentido los comicios del 18 de agosto resultaron anticlimáticos. Pese a que numerosas encuestas pronosticaban un holgado triunfo para el partido oficial, muchos sectores y partidos dudaban francamente de su validez, tanto por los antecedentes de manipulación de las encuestas por parte del gobierno y sus

aliados, como por la idea de que los ciudadanos en México no responden con veracidad ante los encuestadores. Los nutridos mítines de Cárdenas, al filo de la campaña, dieron a su vez la impresión de que podría repetirse la experiencia de seis años atrás.

Pese a todas las expectativas, el PRI en efecto logró un holgado triunfo, con el 50% de la votación, frente al 26% del PAN, casi la mitad, y sólo el 17% para el PRD. Ello, además, sin que se hubiera registrado un fraude monumental como en 1988, y en medio de una participación del 78% de los electores. De nuevo, y al margen del argumento del fraude monumental, surgió la pregunta de por qué los electores habían votado de esa forma, que de hecho conculcaba la posibilidad de un cambio sustantivo y real del sistema político.

De nuevo, las explicaciones culturalistas aparecieron profusamente; si el PRI había ganado de manera suficientemente limpia, entonces había que atribuir ello a la cultura política de amplios sectores que, por inercia, tradición, conservadurismo y conformismo, habían sufragado una vez más por el partido oficial. Las tesis de la revolución cultural de 1988 fue sustituida rápidamente por la tesis de la vieja cultura política, que seguía viva en las arterias del régimen, y que lo nutría y alimentaba para que éste siguiera en pie, pese a los embates que había enfrentado en los últimos meses. Se insistió, como en los viejos tiempos, en la existencia de una cultura del súbdito que jamás había aban-

donado la conciencia mexicana y que probablemente no lo haría en mucho tiempo. Carlos Fuentes llamó a esa tendencia explicativa la *tentación del análisis psico-sociológico*:

País donde la familia cuenta más que la sociedad, México votó por su padre y su madre; el Partido Revolucionario Institucional, sumia casi partenogénica de nuestra ansia de amparo filial. No importa que nuestro padre nos azote o que nuestra madre ande en malos trotes ¡Qué chingados! son nuestro padre y nuestra madre, con todos sus defectos.³³

Pero Fuentes no puede atribuir esta actitud a todos, pues recuerda que la mitad de la ciudadanía votó en contra del PRI: "Este hecho ilustra la división del país entre su impulso conservador, patriarcal, dinástico, (más vale malo por conocido que bueno por conocer), y su paciencia agotada, su instinto bronco, su ideal político".³⁴ ¿Se trata acaso de que los mexicanos están divididos en dos grandes subculturas políticas, una favorable al PRI y otra no? ¿O podría buscarse la explicación en una diferenciada relación de costo-beneficio para cada individuo, que se traduce en un sufragio distinto?

De hecho, diversas encuestas de salida de urna demostraron que fueron los sectores más tradicionales los que votaron masivamente por el partido oficial; de nuevo imponiéndose el tradicionalismo; los pobres, los ignorantes, los humildes, los marginados,

salían de sus casas para apuntalar el régimen que los explotaba y humillaba, frente a la mirada atónita del sector moderno que en lo fundamental había votado por el cambio a través de alguna de las oposiciones. El culturalismo aplicado a esta nueva experiencia llegaba a la desoladora conclusión de que el pueblo mexicano jamás cambiaría, o que lo haría muy lentamente. La expectativa generada en 1988 de una revolución en la cultura política, que pronto llevaría al país por el sendero democrático, se disolvió rápidamente, al ver que dicha revolución nunca tuvo lugar.

Llama la atención que quienes suelen echar mano del enfoque culturalista, en lugar de ponerlo en duda a la luz de la nueva información, simplemente volvieron a las hipótesis tradicionales sobre la cultura política de los mexicanos, sin percatarse de que entraban en una fuerte contradicción de las tendencias y pronósticos que ese mismo enfoque había engendrado. Si la cultura política de los mexicanos era apática y conformista, y eso era decisivo para la preservación del régimen, ¿Cómo explicar los acontecimientos de 1988, a partir del mismo enfoque culturalista? ¿Cómo era posible que un avance tan significativo como el que presuntamente se registró seis años antes diera marcha atrás, cuando por principio, el enfoque culturalista no preveía tales retrocesos? ¿en dónde habían quedado los efectos culturales de varias décadas de modernización que presumiblemente modificarían en esencia la

³³ "Las tentaciones mexicanas", *La Jornada*, 27 de agosto de 1994.

³⁴ "Las tentaciones mexicanas", *Op. Cit.*

cultura política de los mexicanos? Nada de ello ha sido plausiblemente aclarado por quienes utilizan el enfoque culturalista.³⁵

En cambio, resulta más plausible explicar estos vaivenes en el comportamiento electoral, no a partir de cambios profundos en la cultura política, sino en cambios menos profundos pero más influyentes, en la particular situación política que rodea a cada elección, combinada con las características del régimen priísta, que conjuntamente pueden provocar resultados bastantes disímolos en poco tiempo. Recuérdese que incluso en los estados gobernados por un panista, Baja California, Chihuahua y Guanajuato, se registró una fuerte votación por el PRI en 1994, lo que igualmente contradice el argumento culturalista.

Así, las diferencias en el comportamiento del electorado entre 1988 y 1994, podrían intentar explicarse a

³⁵ Octavio Paz, sin embargo, bajo la lente culturalista, vio en el comportamiento electoral de 1994 no un signo de retraso o de tradición, sino un indicio de cambio y madurez política:

"En la votación del 21 de agosto no hubo pasividad, nihilismo, violencia, humor, o siquiera escepticismo. Al contrario, los votantes expresaron con gran convicción su fe en el acto que cumplían. Al votar se afirmaba y afirmaban que aquello que hacían era una acción importante y eficaz. El voto fue la negación de muchas actitudes tradicionales... El votante dejó de ser un nihilista cínico sin creencias o un súbdito obediente: fue un ciudadano que sabe que su voto contribuye a cambiar el estado de cosas existentes. El voto reveló la aparición en nuestras conciencias de una voluntad decidida a enfrentarse con nuestro pasado y convertir en acción a la vieja pasividad... No fueron mil ni cien mil sino millones de mexicanos los que decidieron abandonar las actitudes tradicionales y, juntos, influir en la situación del país. Otro México comienza". "Las elecciones de 1994; doble mandato" *Op. Cit.*

partir de los siguientes elementos, todos ellos compatibles con el enfoque racionalista:

a) La tesis oficial de que los resultados en 1988 se debían más a una cuestión económica de índole inmediata, que a otra ideológica o cultural de alcances más profundos y permanentes, resultó más aproximada a la realidad. Los electores buscan generalmente la satisfacción de demandas más concretas y vinculadas con su situación personal, en lugar de hacer un sacrificio hoy para obtener inciertos y vagos beneficios derivados de un nebuloso orden democrático futuro.

b) La incertidumbre y la inquietud que rodeó el proceso electoral a partir de enero, y algunos de los acontecimientos posteriores, generaron en muchos ciudadanos el temor a la inestabilidad, y prefirieron preservar el orden incluso al costo de mantener una vez más al PRI en el poder. Entre la democracia plena con riesgos, y el régimen actual sin riesgos, resultó preferible lo segundo para la mayoría ciudadana.

c) Es posible que el electorado haya apreciado en algo la actitud moderada que adoptó el gobierno a partir de enero para evitar un conflicto poselectoral de grandes dimensiones, y es probable que esto contrastara con la rígida postura de Cárdenas, que no dudó en descalificar

incluso la reforma que su partido logró arrancar al gobierno. En la medida en que esto haya sido percibido con cierta claridad por los ciudadanos, quizás premiaron con su voto la actitud moderada del gobierno y castigaron la postura intransigente del PRD.

d) En 1988, antes de los comicios, no se percibió el riesgo de la inestabilidad, de modo que muchos sectores pudieron votar con plena confianza de que nada ocurriría. El temor a la inestabilidad apareció después de los comicios, cuando los votos habían ya sido emitidos. También muchos ciudadanos votaron por la oposición en ese año, como vía para presionar al PRI, pero sin la intención de que el candidato por el cual sufragaban en realidad ganara la elección.³⁶ Esto se facilitó por las características del sistema político, que no permitía una alternancia en el poder. En contraste a ello, en 1994 el riesgo de la inestabilidad se percibió antes de los comicios. Y también, las medidas tomadas de último momento, y las condiciones políticas vigentes, hacían más probable que los votos ciudadanos contaran, que los resultados fueran más fidedignos que antes, y que de ganar la oposición, habría quizá una alternancia real, o

bien se desataría un peligroso conflicto poselectoral. Todas estas consideraciones pudieron haber pesado en parte del electorado.³⁷

Así, ante la imagen de que el voto sí tendría un valor real, y de que sería más difícil modificar el veredicto electoral, los ciudadanos se volcaron a las urnas, unos a buscar la alternancia y otros a evitarla. Cada grupo defendió en las urnas sus intereses particulares, a partir seguramente de un cálculo racional. Quienes temieron la inestabilidad optaron por la protección y la seguridad que brinda la continuidad. Es posible incluso que los sectores más humildes, que votaron mayoritariamente por el PRI, hayan hecho un cálculo según el cual al desatarse la violencia, ellos serían los primeros perjudicados y los más vulnerables. Es explicable que quien está al borde de la muerte por hambre tome las armas y prefiera morir, como los guerrilleros chiapanecos lo señalaron, pero también es probable que aquellos que tienen algo que defender, así sea poco, deseen preservarlo.

CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

El enfoque culturalista, aplicado de

³⁶ En la víspera electoral de 1988, un 65% de una muestra nacional consideraba peligroso que la oposición llegara al poder. Esa opinión prevalecía incluso entre los electores potenciales de la oposición. Gallup, *La Jornada*. 27 de junio de 1988.

³⁷ En efecto, según una encuesta nacional, 47% de los entrevistados consideraban muy probable que habría violencia el 22 de agosto, y sólo el 15% descartaba esa eventualidad. También, el 15% de la muestra pensaba que el ganador tendría problemas para asumir la presidencia. *Reforma*, 11 de agosto de 1994.

manera indiscriminada, puede fácilmente conducir a error y generar expectativas falsas. Los comicios de 1988 produjeron un exceso de optimismo entre quienes desean ver una auténtica democratización en México, así como una cultura ampliamente participativa y autónoma. Poco después, sin embargo, la realidad desmintió tales ilusiones. Y ahora, después de observar el comportamiento electoral de 1994, quienes aplican el enfoque culturalista han caído en un cierto desánimo que los lleva a pensar que la democracia, que tan cerca se veía hace poco, en realidad está muy lejos en virtud de la cultura política pasiva que, según su propia óptica, ha vuelto a mostrar la ciudadanía mexicana. Así, el presidente del PAN, Carlos Castillo Peraza escribió, una vez pasados esos comicios:

Tal vez una de las lecciones más provechosas de los recientes comicios sea, junto con la de la vulnerabilidad de la libertad, la de la necesaria reorientación de la actividad política hacia el ámbito de la cultura democrática. Militantes y dirigentes deberíamos quizás enfatizar al carácter fundamental y fundante de la cultura democrática en y para la consecución de actitudes, reflejos y hábitos que haga posible la democracia desde el proceso personal de decisión que debe estar en sus cimientos. Es probable que este camino sea más largo que otros y menos espectacular. Estoy convencido, empero, que es más seguro y menos resbaloso... lo que los políticos, informadores y promotores sociales habríamos de impulsar es la edifica-

ción de una cultura democrática que haga menos frágil y menos vulnerable a la libertad, incluso frente a condicionamientos materiales adversos.³⁸

El enfoque culturalista con el que el PAN percibió la realidad política en 1949, y que demandaba mucha paciencia para educar democráticamente a la ciudadanía, por fin parecía haber cumplido sus pronósticos en 1988, por lo que se presumía que en 1994 se registraría un cambio decisivo en el proceso de transición política. Pero como la mayoría ciudadana decidió sufragar una vez más por el PRI, entonces se concluyó que la cultura política no cambió, que había que esperar más tiempo, y retomar la lenta y paciente empresa de educar al pueblo para la democracia, con miras a que ésta pueda finalmente desarrollarse en nuestro país.

Pero no se cuestiona la premisa culturalista que supone necesario el cambio cualitativo de la cultura política para impulsar y erigir una democracia. Contrariamente a esa hipótesis, parece necesaria la aparición de condiciones políticas que favorezcan el cambio democrático, independientemente de cómo sea la cultura política mexicana. Desde luego, muchas de tales condiciones no están bajo control de los actores políticos, ni son resultado de un mero voluntarismo de su parte. Buena parte de ello compete a los partidos políticos y otros actores, por lo que deben dirigir sus baterías a producir el cambio de las condiciones

³⁸ *Proceso*, n. 932, 12 de septiembre de 1994.

políticas que favorecen al partido oficial. Por ejemplo, la oposición señaló que los resultados de 1994, no pueden explicarse exclusivamente mediante la hipótesis del fraude monumental, pues no fue tal, deben entenderse a partir de las condiciones inequitativas inherentes a la vinculación orgánica del PRI con el aparato estatal. Se presupone que cuando dicha simbiosis deje de ser operativa, la oposición tendrá oportunidades reales de triunfar.

Esta visión es compatible con un enfoque racionalista, ya que los recursos utilizados directamente por el Estado en favor del PRI tienen que ver con la relación de costo-beneficio, y se presenta a los ciudadanos que son presionados, sujetos de coerción, o de alguna forma les es comprado su voto. En esta hipótesis, al modificarse la situación del partido oficial respecto del Estado, automáticamente el voto de los ciudadanos puede cambiar en favor de la oposición, al menos en una medida mayor. Pero esto puede ocurrir de una elección a otra, sin que tenga que mediar un largo proceso de adoctrinamiento democrático. El vaivén de los votos se dará, como se ha dado, al margen de los cambios que puedan registrarse en la cultura política.

Si se mantiene un enfoque racionalista para explicar el comportamiento electoral, no se hace estrictamente necesario esperar a que se de un profundo cambio en la cultura política, que al pasar las décadas seguramente se ha modificado en ciertos aspectos, y sin embargo ello no se ha reflejado en las urnas pese a la experiencia de

1988. Curiosamente, las hipótesis culturalistas han resultado benéficas para la preservación del propio régimen priísta, pues en la medida en que opositores y ciudadanos la consideren válida, crece su disposición a esperar pacientemente el advenimiento de la democracia hasta que la cultura política haya cambiado lo suficiente, o hasta que el pueblo esté preparado para la democracia, sucesos ambos que se saben lentos y difíciles. El enfoque culturalista es también perfectamente compatible con las nociones del fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, quien hablaba de la misión política de su partido como una brega en la eternidad, y quien llamaba a no ilusionarse con la democracia para que no hubiera desilusionados.

Resulta más adecuado explicar el comportamiento político de los mexicanos a través del enfoque racionalista, a partir de las instituciones políticas del régimen político, que hacen más costosa la lucha frontal en su contra, más tolerable la dominación autoritaria, menos urgente la instauración de una democracia cabal, y más atractivo el cambio pacífico a través de las instituciones vigentes, para así evitar riesgos innecesarios. El arreglo institucional del régimen priísta es tal, que presenta a los ciudadanos una relación de costo-beneficio que redunde en beneficio de la continuidad y estabilidad del propio régimen. Esta continuidad puede pues explicarse no a partir de las peculiaridades de la cultura política mexicana, sino por los rasgos particulares que presentan las

instituciones políticas.

Se puede concluir que no es la cultura política de los mexicanos lo que nos distingue de otros pueblos, pues no es tan especial como se ha creído. En cambio las características del régimen mexicano son tan peculiares, que ningún otro país ha podido reproducirlas, incluso cuando se ha intentado hacerlo deliberadamente. El régimen priísta es resultado de una conjunción de ingenio político, presiones diversas, acontecimientos his-

tóricos, y una particular posición geopolítica. Por lo mismo resulta sumamente difícil, si no es que imposible, reproducir a voluntad un régimen como éste. En este sentido es posible esperar que, como ha ocurrido desde 1982, y en particular desde 1988, surjan nuevas condiciones políticas en favor de la democracia, hasta que ésta sea inevitable, sin que haya que esperar un cambio profundo y radical en nuestra cultura política.